

'Pidiendo perdón a los opresores, agachando la cabeza nunca se ha conseguido nada'

---

JUANJO BASTERRA :: 30/05/2021

Entrevista a Alejandra Matamoros (abogada de Pablo Hasèl)

**Alejandra Matamoros (abogada de Pablo Hasèl): “Nuestra reivindicación desde el primer momento con el tema de Pablo Hasèl y del resto de presos políticos que hay en el Estado español es la amnistía total”**

**“Pidiendo perdón a los opresores, agachando la cabeza y reduciendo los principios, nunca se ha conseguido nada”**

**El PSOE y ahora sus socios Unidas Podemos no llegan ni a socialdemócratas, son socialfascistas”**

**“Ahora mismo la movilización de la calle está desactivada, entre otros motivos, por las falsas promesas de esta gente”**

**“Mientras se encarcela a la gente por criticar a la monarquía, entre otras cosas, ésta se llena los bolsillos a manos llenas; y es totalmente impune ante los trapicheos y los negocios mafiosos que hacen”.**

Juanjo Basterra, kazetaria eta m. soziala \* E.H

Este pasado martes (25 de mayo) la abogada Alejandra Matamoros estuvo con Pablo Hasèl (Pablo Rivadulla) en el centro penitenciario Ponent (Lleida). “Le he visto con mucho ánimo”, explica en esta entrevista. Lamenta que en el Estado español hay “un retroceso en las libertades” y “un incremento de la represión” debido a que “el grado de movilización y contestación en la calle ha descendido”. Las actuaciones judiciales contra el rapero no han finalizado, siguen. Alejandra Matamoros también tiene causas abiertas por “enaltecimiento del terrorismo” y otra queja archivada ante el Colegio de Abogados de Madrid por decir que la policía y la Guardia Civil “torturan y asesinan”. Para ella, Unidas Podemos es más que “cómplice” del PSOE, “son coautores de todas las barbaridades y desgracias que está cometiendo este Gobierno”.

Exige la amnistía total y “no el indulto” para su defendido y los presos políticos y llama a activar la lucha en la calle porque “si queremos echar atrás esta situación represiva tenemos que tomar conciencia y ponernos manos a la obra para revertirla, no vale nada con lamentarnos de lo mal que estamos”. Y, por último, denuncia la contradicción que hay en que mientras el rapero por denunciar a la corona está en la cárcel y precisamente el que llevaba la corona esté huido en un país árabe, libre y pasándoselo bien. “Eso demuestra, una vez más, lo que es este Estado y cómo se las gastan. Mientras se encarcela a la gente por criticar a la monarquía entre otras cosas, la monarquía se llena los bolsillos a manos llenas, y es totalmente impune ante los trapicheos y los negocios mafiosos que hacen”.

## **¿Primero cómo le has visto en ese encuentro en la prisión de Lleida?**

Le vi bien. Bastante bien. Con mucho ánimo, sigue formándose, componiendo, sobre todo, haciendo poemas.

## **¿Cuántos casos estás llevando parecidos a los de Pablo Hasel o que tengan que ver con la Ley Mordaza u otros delitos?**

En primer lugar, aclarar que ni el caso de Pablo Hasel ni los que estoy llevando tienen que ver con la Ley Mordaza. Es una ley que impone sanciones administrativas, que son meramente multas, pero no se tramitan por la vía penal, ni nada eso. Es importante aclarar esto y me parece bien que salga en la entrevista, porque hay mucha gente que confunde la Ley Mordaza con algunas penas referentes a la Libertad de Expresión del Código Penal.

Cuando Podemos y el PSOE, y esa gente, hablan de reformar la Ley Mordaza, mucha gente cree que esa reforma implicaría más cosas de las que implica, pero como digo es una ley administrativa. Haciendo ese matiz, no me he parado a contar los casos, pero el 95% de los que llevo son referentes a represión política en general, ya sean detenidos en manifestaciones, otros presos políticos, etc.

## **Como abogada, ¿hay un retroceso en la libertad de expresión, en la libertad individual y política en el Estado español?**

Ha habido un retroceso, un retroceso grande. Cuando me hacen estas preguntas, me gusta matizar también que no es una cuestión que la represión en estos ámbitos sea una cosa nueva, lo que pasa que el grado de movilización y contestación en la calle en los últimos años ha descendido tantísimo, lo que ha posibilitado que el Estado se haya visto con la libertad de generalizar la represión, que antes la sufrían un grupo muy determinado de personas.

En cuanto a libertad de expresión, antes, las penas que se imponían a los artistas, en la mayoría de los casos eran una cuestión coactiva o simbólica, por decirlo de alguna manera, como prohibirles hacer un concierto en un sitio u otro, cerrar las puertas de eventos o el cierre de periódicos, que hubo. Ahí, además de libertad de expresión, también se estaba afectando a libertad de organización y libertad de prensa, pero esto ya pasaba, sólo que estaba más concentrado y era más específico. Ahora se ha extendido.

Si examinamos la sentencia contra Pablo Hasel por la que fue condenado por primera vez en 2011, las letras de las canciones y tuits son muchísimo más explícitos que la condena por los tuits y la canción que integran la condena última que es la que le lleva a prisión. Esto quiere decir que el Estado se ha visto con total libertad para rebajar muchísimo lo que es delito y qué no. Qué consideran enaltecimiento del terrorismo, y qué no.

## **Solo decirte que trabajé en EGIN hasta que Baltasar Garzón lo cerró. ¿Cuántas penas o condenas tiene Hasel encima de la mesa?**

Firmes tiene dos, que son dos por libertad de expresión en la Audiencia Nacional. Una en firme que está recurrida al Tribunal Europeo de Estrasburgo. Dos de la Audiencia Nacional

por sus canciones, una del 2014 y otra 2018, que por ésta última es la que entra en prisión. Y luego tiene otras causas abiertas por acciones, que no tienen que ver directamente con la libertad de expresión, pero sí con la actividad política.

### **¿Le pueden sumar años de cárcel?**

Sí, por supuesto. Si le contamos todas las condenas, de hecho, hace poco la Audiencia Provincial de Lleida ha ratificado otras dos condenas, una de ellas por casi 3 años de prisión y la otra de año y medio de prisión. Estas dos están en el Tribunal Supremo para que las revise. No tenemos esperanza de que por la vía jurídica vayamos a sacar nada y el Supremo se eche para atrás. A parte, tiene otros procesos que están en fase más incipiente, por decirlo de alguna manera, que dos procesos por delito de odio, una del Betis, por tuits sobre Román Zozulya y el apoyo que recibió del resto del equipo, y que les llamaba nazis, entre otras cosas, y por ir contra España, y otro proceso por una manifestación.

### **¿Cómo ves el gobierno progresista del PSOE y Unidas Podemos con toda la crisis económica que existe y siguen sin actuar. No acaban con la Ley Mordaza y estos artículos del Código Penal sobre la libertad de expresión, ni derogan las reformas laborales...?**

Esto demuestra, una vez más, lo que dicen de esta gente, que el PSOE y ahora sus socios Unidas Podemos no llegan ni a socialdemócratas. Son socialfascistas y que siempre, siempre, siempre han sido la pata izquierda del fascismo que le han hecho salir en los momentos de crisis más grandes que ha habido en este país. Ahora mismo la movilización de la calle está desactivada, entre otros motivos, por las falsas promesas de esta gente. No es que le estén haciendo el juego a la oligarquía y al fascismo español, sino que forman parte de ellos. No es que vayan a hacer algo, sino que nunca tuvieron intención de hacer algo; y no solamente no van a hacer, sino que van a hacer todo lo contrario, como se ha visto y se está viendo.

En cuanto al panorama económico, en cuanto Europa les empiece a apretar, nos van a apretar a nosotros sin ningún tipo de pudor ni compasión.

En cuanto a nivel represivo, el PSOE ha sido uno de los mayores represores y más sangrientos que ha habido en este Estado y todo el mundo lo sabe, y si no que lo sepan, que fueron ellos los que hicieron el GAL, los que hicieron la reconversión industrial y que van a ser ellos los que implementen todas las medidas económicas que nos van a llevar, aún más, a la miseria. Y que son ellos los que estaban en el gobierno cuando se ha encarcelado al primer rapero por sus canciones.

### **Por lo tanto, ¿Gobernar con ellos, o apoyarles, quiere decir que eres cómplice?**

Por supuesto. En el momento en el que alguien entra al Gobierno con esta gente pasas a ser cómplice de todo lo que ellos hacen y no sólo eso, sino que contribuyes a lavarle la cara ante la población que, a lo mejor, es menos consciente o está menos concienciada.

Si Podemos hubiera sido realmente lo que decía que era y hubiera tenido las intenciones que realmente decían, lo que tenía que haber hecho en el primer momento de formar

Gobierno cuando el PSOE se hubiera negado a cumplir las promesas electorales, que fueron las que forjaron el pacto de gobierno, tendría que haberse marchado del Gobierno y haber provocado nuevas elecciones y haber intentado poner al Estado contra las cuerdas.

No solo no lo han hecho, sino que ha tragado con absolutamente todo lo que ha hecho el PSOE. Entonces, ¿significa que son cómplices? Yo diría que más que cómplices, son coautores de todas las barbaridades y desgracias que está cometiendo este Gobierno.

### **Antes de que se me pase, a ti también te tienen encausada. ¿Por qué?**

Me abrieron tres causas. Una más que una causa judicial fue una queja al colegio de abogados que interpuso contra mí un sindicato de policía. La del colegio de abogados es porque en una entrevista dije que la policía y la guardia civil torturan y asesinan. En todas las entrevistas que hago lo reitero y digo, porque es así. Es una cosa que se ha demostrado por diversos organismos internacionales, que también recuerdan que no se investigan las torturas que se denuncian. Aparte, también me han abierto una causa penal por Juzgado Madrid y otra por apología del terrorismo en la Audiencia Nacional.

### **¿Van para adelante?**

La del Colegio de Abogados de Madrid se ha archivado, las otras dos no tengo noticias. Supongo que me llamarán a declarar ante el juez, pero no tengo noticias.

### **Hoy casualmente está el tema de la posibilidad del indulto a los condenados del Gobierno catalán por parte del Gobierno español, según ha comentado Pedro Sánchez, ¿Pablo Hasèl quiere el indulto o la amnistía?**

Por supuesto, nuestra reivindicación desde el primer momento con el tema de Pablo Hasèl y del resto de presos políticos que hay en el Estado español es la amnistía total. Porque la amnistía y el indulto tienen connotaciones muy diferentes. Mientras que el indulto es un perdón que te da el Estado y que, en general, exige arrepentimiento, una determinada dinámica; nosotros no queremos el indulto, queremos la amnistía. Ahora bien, Podemos supuestamente ha presentado una solicitud de indulto para Pablo Hasèl, si esa solicitud prospera y a Pablo Hasèl le dan el indulto sin necesidad de pedir perdón, sin necesidad de arrepentirse, sin pasar por tratamiento penitenciario, pues si le abren las puertas de la prisión, saldrá, pero nuestra reivindicación y exigencia es la amnistía total.

También te digo que no tenemos esperanzas que ese indulto presentado por Podemos vaya a prosperar de alguna manera, porque una de las claves, que se ha venido reiterando estos días con el tema de los catalanes, es que una de las cuestiones del indulto es la actitud que el penado tenga ante su proceso. Debe ser una actitud de arrepentimiento y de no volverlo a hacer, y eso es una cosa que Pablo Hasèl no va a hacer nunca.

### **¿Él se reafirma en sus letras y en todo lo que ha luchado, verdad?**

Por supuesto, se reafirma y no solo se reafirma, sino que en la medida de lo posible, escribiendo textos y poemas, lo sigue haciendo con sus poemas, etc como es denunciar las miserias en sus diversos campos de este régimen y lo seguirá haciendo cuando salga con la

cabeza alta porque, entendemos, que es la única manera de conseguir los derechos, persistiendo en el ejercicio y la desobediencia porque sino no vamos a conseguir nada. No es una cosa que diga yo, sino que es una cosa que demuestra la historia. Pidiendo perdón a los opresores, agachando la cabeza y reduciendo los principios, nunca se ha conseguido nada.

**¿Crees que la lucha en la calle tiene que ser más activa, que se había aflojado, que debe reactivarse más ante el aumento de la pobreza, el paro juvenil, la represión y que la crisis continúa?**

Sin lucha en la calle no vamos a tener nada. Pero nada en ningún campo, ni en el campo represivo, ni económico, ni social. De hecho, está demostrado, cuando encarcelan a Pablo Hasèl y empiezan a haber toda una serie de manifestaciones con contenido y una combatividad muy elevada en todo el Estado y especialmente en Catalunya, el Estado tiene la necesidad de mostrar de hacer un amago de que esto va a cambiar para intentar desactivar la protesta en la calle. Esas muestras, esos amagos, fueron las promesas, tanto del PSOE como de Podemos, de reformar el código penal y la presentación del indulto por parte de Podemos.

La lucha en la calle desgraciadamente se ha vuelto a apagar, no ha ido a más y estamos viendo que esas promesas han quedado en el cajón del olvido, que no van a ir a nada. Y no solamente eso, sino que le están imponiendo nuevas condenas lo que he dicho antes desde que Pablo Hasèl ha entrado en prisión, le han confirmado dos condenas, que se están recurridas y ahora mismo le han abierto un nuevo proceso judicial, que ha tenido otro juicio. Los hechos demuestran que si no hay lucha en la calle, pero lucha en la calle contundente y organizada que ataque a los verdaderos pilares del régimen, no vamos a conseguir absolutamente nada y la cosa va a ir tal vez a peor, como también se ha demostrado.

Cuando a Pablo Hasèl le abren el proceso en 2011 y luego es la fase de condena en 2014, hubo indignación por redes sociales, pero la cosa no fue a más. Entonces, el Estado le volvió a abrir otra causa, que acabó con el encarcelamiento. Si nos hubiéramos puesto las pilas desde el principio, esa movilización se hubiera dado en otro contexto: ni Pablo ni los demás no estarían en la cárcel.

**Sólo en Catalunya hay más de 3.000 personas imputadas por reivindicar la independencia, ¿son muchísimos?**

Sí. Es muchísimo. En su mayoría están pendientes de juicio. La mayoría tiene peticiones muy altas de cárcel, y el problema de eso es que no tiene la conciencia de lo fuerte y poderosos que seríamos si esas 3.000 personas, junto a los entornos políticos y sociales en Catalunya y si se extendiera al resto de represaliados que hay en el resto del Estado, nos organizáramos y movilizáramos de manera contundente y realmente combativa, el Estado se lo tendría que pensar dos veces antes de poner estas penas y encarcelar a toda esta gente.

Cuando alguien siente la represión, tendemos siempre a intentar salvarnos nosotros, intentar hacer la guerra por nuestra cuenta, porque es más fácil, más cómodo y porque así se ha venido haciendo. Eso supone que el movimiento se disgrega y que somos mucho más débiles y que no tenemos la fuerza suficiente para contraatacar. Cuando la gente tome

conciencia, verá lo fuertes que seríamos con una organización firme, las cosas cambiarían. Hasta entonces...

**¿No hay una contradicción de que Hasèl esté en la cárcel por criticar, entre otras cosas, a la corona y precisamente el que llevaba la corona esté huido en un país árabe, libre y pasándoselo bien?**

Sí. Eso demuestra, una vez más, lo que es este Estado y cómo se las gastan. Mientras se encarcela a la gente por criticar a la monarquía entre otras cosas, la monarquía se llena los bolsillos a manos llenas, no solamente eso, y es totalmente impune ante los trapicheos y los negocios mafiosos que hacen.

**Todo esto se refleja ahora con Marruecos, lo que ha pasado Ceuta Melilla, la negación de la independencia del Sáhara, la presión que ejerce el rey dictador de Marruecos**

Sí, sí...y eso demuestra además que España tiene una similitud con ese tipo de países, que no ocurre con otros de nuestro entorno. No digo que en esos otros países de nuestro entorno no haya represión, pero España está muy cercana a esos países represores. De hecho, España es el país del mundo en que más artistas están procesados por el contenido de sus canciones, de su creación, etc; más, incluso, que Marruecos.

**Volviendo al inicio de la entrevista, para acabar, ahora no se puede decir casi nada, antes en los textos de las canciones se podía decir de todo. ¿Hemos involucionado?**

Claro. Es por lo que, básicamente, decía antes. Antes el nivel de combatividad y lucha era más grande y el Estado se lo tenía que pensar dos veces y tentarse antes de hacer una acción represiva tan grande como esta. Ahora, no. Ahora tienen total impunidad para encarcelar a gente, para abrir procesos judiciales a diestro y siniestro, y es porque nosotros lo hemos permitido. Seamos conscientes de ello.

Si queremos echar atrás esta situación represiva tenemos que tomar conciencia y ponernos manos a la obra para revertirla, no vale nada con lamentarnos de lo mal que estamos. Estamos así, porque no defendimos los derechos que a mucha gente le costaron mucho. Debemos, por lo menos, tener un mínimo amago, por ejemplo, en el tema de la libertad de expresión. Antes no te llevaban a la cárcel por cantar una canción o por estas cosas...

**Si quieres añadir algo, estás a tiempo.**

No, está bien así.

<http://sareantifaxista.blogspot.com/2021/05/alejandra-matamoros-abogada-de-pablo.html>

---

[https://www.lahaine.org/est\\_espanol.php/pidiendo-perdon-a-los-opresores](https://www.lahaine.org/est_espanol.php/pidiendo-perdon-a-los-opresores)